



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR n° 101/04

**Ref. SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMACION RESPECTO A
APLICACIÓN DE NORMAS DE DERECHOS DEL MERCOSUR**


Montevideo, 12 de noviembre de 2004.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, le hace saber que la Suprema Corte de Justicia dispuso **autorizar a las sedes jurisdiccionales a proporcionar la información solicitada por la Secretaría del MERCOSUR**, a cuyos efectos se remite el texto de la nota recibida, en la que se indica la dirección o e-mails a la que se remitirá la correspondiente información.-

Sin otro motivo saluda a Usted muy atentamente

rdlp


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos